

SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA

CONVERGENCIA POR LOS DERECHOS HUMANOS

Guatemala, diciembre 2012



Contenido

- * Análisis de situación 2012, desde la perspectiva de los Derechos Humanos
- * Tensiones existentes en el país
 - * Tensión respecto a la memoria histórica y la verdad
 - * Tensión frente a la justicia y la impunidad
 - * Tensión respecto a la situación en el agro y en los territorios
 - * Mecanismos democráticos y gestión de la conflictividad
- * El diálogo y el consenso social como única alternativa para fortalecer el sistema democrático en Guatemala.

Situación de Derechos Humanos

- * Tres eventos marcan la situación actual
 1. 18 aniversario de la firma del Acuerdo Global de Derechos Humanos
 2. 16 aniversario de la Firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera
 3. 5 años de la instalación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala –CICIG-
- * Guatemala adeuda a sus ciudadanos y ciudadanas los más elementales derechos y tiene rezagos importantes en el cumplimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; así como en el reconocimiento y aplicación de los derechos de los pueblos indígenas.

- * Observamos importantes avances ocurridos en el ámbito de la justicia en los últimos años que muestran que se puede caminar en la dirección correcta.
- * La deuda más grande está en el derecho a la vida y una calidad de vida digna. Las cifras de pobreza, pobreza extrema, desnutrición crónica, desigualdad en el ingreso y en los medios de producción más importantes, nos colocan como uno países más inequitativos del planeta.
- * Junto a Honduras y El Salvador formamos la región más violenta del mundo, por las altas tasas de muertes violentas, tasa de homicidios 2011 del 39%. El 80% de la muertes violentas se comenten con armas de fuego.
- * Persistencia y profundización de la cooptación de la institucionalidad pública, lo cual produce debilidad y ausencia de credibilidad de la ciudadanía en la misma.

Tensiones existentes

* TENSION RESPECTO A LA MEMORIA HISTÓRICA

- * Desde inicios del actual gobierno tanto el Presidente de la República como el SEPAZ han negado en varias oportunidades la existencia del Delito de Genocidio durante el Conflicto Armado Interno, contrario al reconocimiento que el Estado de Guatemala realizó en 2010 frente a las víctimas.
- * No sólo un problema semántico. Este es un problema que tiene que ver con el ámbito de la Justicia por Delitos del Pasado, la reconstrucción de la Memoria Histórica, con la política pública de Resarcimiento y con las garantías de no repetición.

Tensiones existentes

* Tensión frente a la justicia y la impunidad

- * Desde las capturas de altos mandos militares de la década de los ochenta, incluido los ex Jefes de Estado de Facto Efraín Ríos Montt y Oscar Mejía Víctores, se han propiciado una diversidad de acciones. Unas que pretenden retardar maliciosamente los procesos y otros que criminalizan a los familiares y a las víctimas, así como a las organizaciones de Derechos Humanos que acompañan estos procesos.
- * Estas acciones han alcanzado a la misma Fiscal General de la República, pretendiendo socavar las bases de una las instituciones públicas más importantes del Estado guatemalteco.

Tensiones existentes

- * Ha despertado acciones de grupos sociales que al margen de la ley, criminalizan y realizan una apología de odio en contra de las organizaciones de derechos humanos, despertando la vieja idea del enemigo interno.
- * Tanto la Fundación contra el Terrorismo y la Alianza Guatemalteca Anticomunista, así como quienes aparecen coordinando acciones de estas «agrupaciones» y columnistas determinados pretenden revitalizar un discurso y acciones jurídicas que pretenden impunidad.
- * Ambas expresiones cuentan con cuentas en Facebook y no cuentan con personería jurídica.

Tensiones existentes

* **Tensión en el agro y en los territorios**

- * La máxima expresión de esta tensión se ha expresado en la dificultad de aprobar la Iniciativa de Ley de Desarrollo Rural Integral 40-84.
- * Intromisión del Sector Económico Tradicional del Agro en el Congreso de la República
- * Alusiones que criminalizan la acción de los grupos sociales de campesinos e indígenas que demandan la aprobación de dicha iniciativa
- * Solicitud de expulsión del Representante de la Oficina de Alta Comisionada para los Derechos Humanos en Guatemala.
- * Negativa de la Cámara del Agro altamente ideologizada y ausente de criterios valederos.

Tensiones existentes

- * A la fecha existen 65 consultas comunitarias que han rechazado proyectos extractivos en el país. Aproximadamente 1 millón 600 personas han participado en las consultas.
- * Actualmente los focos de conflictividad social más elevados son: San José del Golfo –Guatemala-, San Rafael las Flores –Santa Rosa-, San Miguel Ixtahuacán –San Marcos-, Santa Cruz Barillas –Huehuetenango-, entre otros en prácticamente todo el territorio nacional.
- * Existencia de altas tasas de racismo y discriminación por parte de las empresas y funcionarios públicos vinculados a los proyectos extractivos

Mecanismos de diálogo

- * Al momento las diferentes iniciativas impulsadas desde el Sistema Nacional de Diálogo no han llegado a buenos términos que permitan transformar el conflicto.
- * Llamados al diálogo por parte de funcionarios públicos, acompañados de alusiones que criminalizan a la dirigencia social y grupos sociales y populares con los que se busca el diálogo
- * Rompimiento de acuerdos, apoyo irrestricto a la inversión privada por encima de los intereses de los habitantes son la constante.

Agenda

- * Las organizaciones que componemos la Convergencia por los Derechos Humanos en diferentes ámbitos, espacios y tiempos hemos desarrollado acciones tendientes a:
 - * Sentar las bases de diálogo entre partes en conflicto (P.E: La Puya)
 - * Sensibilizar a grupos sociales y comunidades de la acción legítima de la manifestación y resistencia pacífica
 - * Observar y acompañar los procesos jurídicos en casos de alta conflictividad social que permitan dar certeza y búsqueda de alternativas viables a la confrontación social
 - * Acercamiento con la institucionalidad pública hacia las comunidades.

Guatemala, diciembre de 2012

MUCHAS GRACIAS

